

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ACINO-PHARMA ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el 31 de marzo del año 2018, a las 10H00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ACINO PHARMA ECUADOR S.A., en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Pradera N30-26 y San Salvador, se encuentran representados los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones
Acino International AG representada por PBP Representaciones Cia. Ltda.	USD 250.00	250
Acino Pharma AG representada por PBP Representaciones Cia. Ltda.	USD 324,750.00	324,750
TOTAL	USD 325,000.00	325,000

Se designa como Presidente Adhoc al señor Cristhian Carrera Lucio y como Secretario Adhoc al señor Juan Francisco Carrasco.

Por lo tanto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2017, informe de administrador e informe de comisario y conocimiento del informe de auditor externo.
2. Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2017.
3. Designación del Comisario.
4. Designación del auditor externo.

La Presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2017, informe de administrador e informe de comisario y conocimiento del informe de auditor externo.**

El Presidente Adhoc declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día; el conocimiento y aprobación de los estados financieros, informe de administrador e informe de comisario y conocimiento del informe de auditor externo.

Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados y conocido, respectivamente, por el representante de los accionistas.

2. Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2017.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2017. Toma la palabra el Presidente Adhoc quien indica a la Junta que la Compañía ha obtenido una ganancia, luego del pago de participación a trabajadores e impuestos de US\$ 151,422.00, monto del cual debe destinarse US\$ 15,142.20, esto es el 10% para la reserva legal y el saldo, US\$ 136,279.80, sugiere sea mantenido como utilidades retenidas como Resultados Acumulados hasta una nueva decisión de la Junta General de Accionistas. La Junta, por unanimidad acepta la moción presentada.

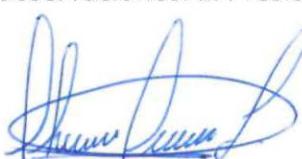
3. Designación de Comisario

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, la designación de Comisario. La Junta decide delegar dicha designación al Gerente General.

4. Designación de auditor externo

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, la designación de auditor externo. La Junta decide delegar dicha designación al Gerente General

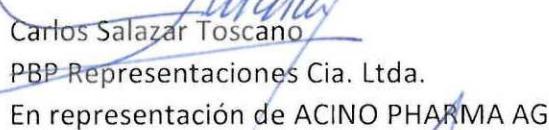
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da a lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente Adhoc levanta la sesión siendo las 11H00.



Cristhian Carrera Lucio
Presidente Adhoc



Juan Francisco Carrasco
Secretario Adhoc



Carlos Salazar Toscano
PBP Representaciones Cia. Ltda.
En representación de ACINO PHARMA AG



Carlos Salazar Toscano
PBP Representaciones Cia. Ltda.
En representación de ACINO INTERNACIONAL AG